

P³T, JOURNAL OF PUBLIC POLICIES AND TERRITORIES
Tourism , development and territory
Nº 3, October-November 2012, pp.39-44
<http://www.politicsandterritories.com>

TURISMO Y EMPLEO: UNA MIRADA REALISTA

LLORENÇ POU

Profesor de Economía Aplicada- *Universitat de les Illes Balears*

RECEIVED: December 17 2012

RESUMEN

En este artículo se discute el perfil del empleo en el sector turístico español y se comentan las principales tendencias esperables en el futuro. En contraposición a su presentación como un sector emergente, en el artículo se destaca que las condiciones laborales del sector son inferiores a la media nacional. En el artículo se argumenta que la precariedad laboral en el sector aumentará en el futuro, por lo que, para contrarrestarlo, se hace necesaria una política pública activa.

Palabras clave: turismo, empleo, políticas activas, condiciones laborales, Islas Baleares

ABSTRACT

The article discusses the profile of employment in the Spanish tourism industry and the major trends expected in the future. In contrast to its presentation as an emerging sector, the article emphasizes that working conditions in the sector are lower than the national average. The article argues that job insecurity in the sector will increase in the future, so to counteract this, active public policy is necessary.

KEY WORDS: tourism, employment, active policies, labour conditions, Balearic Islands.

RESUM

En aquest article es discuteix el perfil de l'ocupació en el sector turístic espanyol i es comenten les principals tendències esperables en el futur. En contraposició a la seva presentació com un sector emergent, en l'article es destaca que les condicions laborals del sector són inferiors a la mitjana nacional. En l'article s'argumenta que la precarietat laboral en el sector augmentarà en el futur, per la qual cosa, per contrarestar-ho, es fa necessària una política pública activa.

Paraules clau: turisme, ocupació, polítiques actives, condicions laborals, Illes Balears

1. Introducción

Uno de los argumentos comunes en todos los documentos sobre sectores estratégicos de la economía española es el de situar al sector turístico como una de las actividades con mayor potencial de crecimiento futuro. El repaso de nuestra historia económica más reciente así lo corrobora. De hecho, es difícil disociar el proceso de despegue económico de España iniciado con el Plan de Estabilización de 1959 del auge del turismo. En estos momentos y de acuerdo a las Cuentas Satélite del Turismo en España, publicadas por el INE, el turismo supuso un 10,2% del PIB español en 2010, habiendo alcanzado un máximo del 12% en el año 1998. En cuanto al empleo, el peso del conjunto de ramas de actividad características del turismo computarían alrededor del 13% del total de empleos en España. Dentro de la actual crisis económica, el turismo es uno de los pocos sectores que está manteniendo una cierta capacidad expansiva, especialmente en aquellos territorios especializados en turismo extranjero. Desde esta perspectiva, pues, parece innegable que el desarrollo turístico español es una historia positiva y que ha ayudado, si no liderado en buena parte, al proceso de crecimiento económico acaecido en las últimas décadas en España.

El objeto de este documento es reflexionar sobre si esta supuesta historia de éxito sigue vigente, centrandó para ello el foco en la evolución cuantitativa pero también cualitativa del empleo en este sector. Dentro de la tipología de turismo, nos centraremos en el turismo dominante en España, que es el turismo de sol y playa. Cabe advertir que quizás una parte de las conclusiones de este artículo no tienen necesariamente porqué ser extensibles a otros tipos de turismo, como puedan ser el urbano. Desde un punto de vista territorial, la información estadística comentada corresponde al conjunto español, si bien en algunos casos se refieren a las Islas Baleares. Su elección obedece a que es un territorio con una alta especialización en turismo, con una influencia en su PIB superior al 40%, por lo que su análisis creemos que es altamente representativo de la situación del sector.

El resto del documento se estructura de la manera siguiente. En la sección segunda se comenta el perfil del empleo en el sector turístico. La sección tercera se dedica a plantear las principales tendencias de la demanda turística, las cuales están condicionando, y condicionarán en el futuro, la calidad del empleo. El documento finaliza con algunas reflexiones sobre el sector en general y sobre el papel del sector público en particular.

2. Una radiografía del empleo en el sector turístico

Un primer elemento relevante, que ayuda a entender el tipo de empleo y su evolución futura, es el hecho de que el sector turístico se caracteriza por una productividad

(aparente del trabajo) que no es de las más altas entre las diferentes actividades económicas en que está especializada España. es más, su evolución desde el cambio de siglo no ha sido muy positiva, siendo su PIB a precios constantes en el 2010 similar a la existente en el año 2000. En la sección tercera se explican algunas de las razones de fondo.

Esa baja productividad media tiene su reflejo en el perfil del empleo creado. En efecto, si caracterizamos el empleo en el sector en base al nivel educativo de sus trabajadores, observaremos que el 60% de los contratos se realizan con personas sin titulación de ESO o equivalente, una cifra muy superior a la existente en el resto de sectores. Del mismo modo, un análisis de su empleo en función de los grupos de cotización plantea un gran peso de los grupos más básicos en el sector turístico español, de alrededor del 52% para los grupos 7 a 11 (SEPE, 2012). Esto es, el sector turístico es capaz de dar salida a corto plazo a una parte importante del desempleo español, caracterizado por unos niveles de cualificación igualmente bajos. No obstante, desde una perspectiva de medio y largo plazo, el turismo se podría convertir en un freno al crecimiento global de la productividad.

Otro elemento destacado del turismo es el de su marcado carácter estacional como resultado de la preponderancia del turismo de sol y playa. En este sentido, la tasa de temporalidad del empleo del sector en España era del 30,6% en 2010, superior a la del conjunto del sector servicios, 23,5% y a la del conjunto nacional, 24,9%. Pero el concepto de temporalidad suele referirse al tipo de relación contractual y no a la posible discontinuidad de actividad dentro del año en una empresa. Uno de los elementos característicos del sector turístico es la existencia de los trabajadores fijos discontinuos (TFD). Estos tienen una vinculación permanente con la empresa (son trabajadores fijos), pero con una relación discontinua dentro del año. Esta figura contractual tiene un gran peso en el sector turístico: a modo de ejemplo, en Baleares había en 2012 unos 57.000 trabajadores con contrato fijo discontinuo, lo que suponía un 17,1% del total de trabajadores asalariados durante el verano. Si se suman los TFD y aquellos otros con contratos temporales, entonces la tasa de discontinuidad temporal habrá supuesto el 56% del total de trabajadores asalariados en Baleares durante el verano de 2012. Dentro del propio sector, este porcentaje se situó en el 73%. En otras palabras, la actividad turística tiene una capacidad alta de generar empleo, pero éste es de una elevada discontinuidad temporal, lo cual, como se comenta más adelante, tiene su reflejo en aspectos tales como las pensiones, prestaciones por desempleo, etc. Prueba de lo anterior es la elevada rotación laboral: de acuerdo a la EPA del tercer trimestre de 2012, el 22% de los trabajadores del sector llevaban trabajando menos de 6 meses en la misma empresa, cuando ese porcentaje era del 10% en el conjunto de la economía española.

Esa discontinuidad (y su rotación) tiene implicaciones en la formación de los trabajadores, ya que las empresas tienen menos incentivos para invertir en su formación que no en los trabajadores indefinidos. Todos estos elementos se reflejan en unos salarios inferiores a la media nacional. Así, el salario bruto medio en la hostelería en España es un 36% inferior al conjunto nacional. A esos salarios inferiores a la media en los meses de actividad, cabe sumarles que, para aquellos que consiguen cotizar el periodo mínimo, se cobra una prestación contributiva o un subsidio de desempleo. Puesto que los salarios están por debajo de la media y que cuando se cobra una prestación o subsidio se computaba por el 115% de la base mínima-desde la reforma laboral de junio de 2012 se ha reducido al 100%-, entonces es fácil entender que los trabajadores del sector turístico están condenados a unas pensiones que también se sitúan claramente por debajo de la media. A modo de ejemplo, la pensión contributiva media de Baleares se situaba en el 2010 un 10% por debajo de la media nacional; este dato contrasta con un PIB per cápita superior a la media nacional.

3. El cambio de hábitos de los turistas

Como se ha comentado en la introducción, el número de turistas llegados a España no ha dejado de crecer en los últimos 50 años, hasta el punto de que España se ha situado entre los tres principales países receptores de turismo. Situados en la segunda década del siglo XXI, cabe preguntarse si esta situación se va a mantener en el futuro y, sobre todo, bajo qué condiciones. Lo anterior es equivalente a cuestionarse si el turista actual sigue comportándose igual que hace treinta años.

Existe consenso en la literatura sobre demanda turística de que el comportamiento del turista ha cambiado de una manera muy importante en las últimas décadas. Si bien la principal motivación de su viaje principal sigue siendo la de disfrutar del sol y la playa (European Commission, 2012), también es cierto que el turista está más concienciado medio ambientalmente, es más exigente y sofisticado y sus preferencias se han diversificado (Poon, 1993). Todo ello ha supuesto que frente al viaje único que antes se realizaba en los meses de verano, ahora se opta por un viaje principal más corto y por la proliferación de viajes más cortos (OCDE, 2002). La consecuencia de ello es que el tiempo medio de estancia en los destinos turísticos no ha dejado de reducirse. De este modo, para mantener un mismo número de pernoctaciones totales en un destino, debe atraerse a un mayor número de turistas, puesto que la estancia media se reduce. Esa presión supone una tensión a la baja de los precios por día de estancia, con lo que también se reduce la rentabilidad media (Alegre y Pou, 2003).

Paralelamente a los cambios en los hábitos de viaje de los consumidores, la oferta de países competidores, especialmente del norte de África, del Caribe y del este

de Europa, no ha dejado de crecer. Este hecho ha aumentado aún más el círculo vicioso sobre la rentabilidad para captar mayor demanda con la que intentar mantener la ocupación hotelera. Así pues, el incremento de la competencia internacional y la progresiva reducción a la baja de la estancia media supone una presión creciente de caída de precios y, por ende, de la rentabilidad en los destinos españoles de sol y playa.

Pero la caída de la rentabilidad no es la única consecuencia. Lo anterior supone una barrera actualmente insuperable para la desestacionalización de la economía turística. De hecho, la tendencia general es que los destinos turísticos de sol y playa han evolucionado concentrando de cada vez más su actividad en los meses centrales del verano, mostrando muchas dificultades para extenderla (o incluso mantenerla) en los meses adyacentes. Prueba de ello es que el nivel actual de empleo turístico en los meses de temporada baja en Baleares es muy similar al existente a finales de la década de los años noventa. Así pues, debe plantearse que el desarrollo del turismo de sol y playa supone la extensión de un empleo de por sí estacional, pero con una tendencia aún más creciente.

4. Conclusiones

En los apartados anteriores se ha argumentado la situación dicotómica que caracteriza al sector turístico: por un lado, es un sector claramente dinamizador de empleo en el corto plazo. Por el otro, se enfrenta a fuertes limitaciones de crecimiento en el medio plazo, a la vez que puede convertirse en un sector que distorsione la asignación de recursos.

Desde el ámbito laboral, el turismo permite dar salida a una parte relevante de la población activa. No obstante, los bajos requerimientos de cualificación profesional y de nivel de estudios demandados supondrán una limitación al crecimiento de la productividad nacional media. Además, las propias dinámicas del mercado turístico, con un aumento de la oferta y en especial de destinos con costes medios inferiores a los españoles, supondrán una agudización y precarización de las condiciones laborales como consecuencia de la tendencia de la reducción de la rentabilidad media. Es más, no sólo se precarizarán las condiciones laborales en los meses de actividad, sino que la creciente estacionalidad reducirá esos meses de actividad.

En este escenario es importante reflexionar sobre la movilidad intersectorial de los trabajadores del turismo y sobre el papel que debe ejercer el sector público. Es una evidencia que un sector tan estacional como el turismo precisa de la ayuda del sector público para ser rentable, al menos vía las prestaciones por desempleo. En los ciclos económicos anteriores, una parte de los trabajadores combinaban su empleo en

turismo durante el verano con su actividad en otros sectores durante el invierno, por ejemplo la construcción. Esta posibilidad se ha debilitado enormemente con la crisis económica.

Frente a la actual corriente de política económica (véanse las reformas laborales que potencian, entre otros aspectos, la contratación a tiempo parcial, y la reducción de las políticas activas y pasivas de empleo) que defiende un papel más moderado del sector público en la economía, la supervivencia del sector turístico precisa de una mayor ligazón público/privada, tanto para sostener a un sector cada vez más estacional, como para reciclar a sus trabajadores. Dicho de una manera distinta, defender al sector turístico como un sector estratégico de la economía española, a la vez que se defiende la necesidad estructural de reducir los recursos públicos en políticas activas y pasivas de empleo, son incompatibles. Si se hace se condenará a una parte relevante de los trabajadores españoles a una precariedad laboral y social muy importante. En economía la coherencia no es sólo una virtud, sino también una necesidad.

Bibliografía

- Alegre, J. Y Pou, Ll. (2003). *La reducción del tiempo de estancia en los destinos vacacionales: Implicaciones sobre el gasto turístico y la estacionalidad en las Islas Baleares*. BBVA (Serie de Estudios Regionales).
- European Commission (2012). *Attitudes of Europeans towards tourism. Report*. Flash Eurobarometer #334.
- OCDE (2002). *Household Tourism Travel: Trends, Environmental Impacts and Policy Responses*. OCDE Sector Case Studies Series, Paris.
- Poon, A. (1993). *Tourism, technology and competitive strategies*. Oxford: CAB. Wallingford.
- SEPE (2012). *Características sociodemográficas y perfiles competenciales de los trabajadores del sector turístico*. Observatorio de las Ocupaciones, SEPE, Madrid.